

3. La violencia escolar bajo la lupa de la Nueva Escuela Mexicana. Discursos oficiales y cotidianos: realidad o utopía

TANIA MORALES REYNOSO*
BRENDA MENDOZA GONZÁLEZ**
FERNANDO CARRETO BERNAL***

<https://doi.org/10.52501/cc.309.03>

Resumen

México sufrió grandes transformaciones durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Para el caso de la educación, se promulga, en el 2017, una importante reforma mejor conocida como: Nueva Escuela Mexicana. En ésta se proponen cambios fundamentales a nivel curricular, pero también en cuestión de seguridad escolar mediante estrategias específicas para su intervención y prevención. Tomando en cuenta las metas planteadas en los objetivos del milenio de la Agenda 2030 que, en materia educativa, señala la importancia de los entornos adecuados para el aprendizaje y la enseñanza, resulta indispensable analizar la postura oficial y su aplicabilidad dentro de los contextos escolares. El objetivo de este estudio fue comprender las acciones propuestas por la Nueva Escuela Mexicana para atender las situaciones de violencia escolar a partir de los discursos legitimadores, buscando un análisis crítico sobre su per-

* Doctora en Teoría e Historia de la Educación. Profesora de tiempo completo e investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8767-1098>

** Posdoctora en Psicología. Profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0312-5004>

*** Doctor en Educación. Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3423-668X>

tinencia y congruencia. El enfoque fue cualitativo a partir del método del análisis del discurso propuesto por Lauro Zabala, que permite vincular lo oficial (texto) con lo cotidiano (pretexto) dentro de un entorno social determinado (contexto). Para la recolección de los datos se aplicaron entrevistas a profundidad a veinte profesores y directivos de nivel básico de dos instituciones públicas, contrastando estos resultados con los discursos oficiales, mediante un análisis documental. Los resultados obtenidos mostraron una opinión favorable en general, destacando la recuperación de los vínculos sociales, aunque también se señalan retos interesantes que pueden ser áreas de oportunidad para la mejora de este proyecto educativo como la integración de estrategias para identificar y detectar cuestiones de violencia escolar.

Palabras clave: *Violencia escolar, Nueva Escuela Mexicana, discursos, realidad, utopía.*

Introducción

La historia de la humanidad nos enseña que la seguridad siempre ha sido una constante preocupación en los hombres y mujeres, quienes han buscado incansablemente la protección en las diferentes manifestaciones del entorno, ya sea de la naturaleza o de la propia sociedad. Es precisamente en la convivencia donde se han presentado los mayores problemas para garantizar la paz y la armonía entre nuestra especie: la guerra, el colonialismo, la imposición ideológica, la pugna por el poder, el racismo, la discriminación, la inequidad, la desigualdad o el totalitarismo, son sólo algunos ejemplos de las formas de violencia que día a día se presentan en todos los contextos donde existen procesos de socialización.

Pese a los diferentes avances, a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, en materia de Derechos Humanos, estamos aún muy lejos de construir un mundo justo. La gran complejidad que implican las relaciones humanas ha hecho imposible erradicar este tipo de prácticas; por el contrario, se han incrementado y extendido mundialmente, siendo una de las prioridades actuales de todos los gobiernos y países.

La Agenda 2030 de la UNESCO en su Objetivo para el Desarrollo Sostenible (ODS)16 menciona la necesidad de promover la justicia, la paz y la inclusión. En su Informe Especial sobre los Objetivos de Desarrollo sostenible 2023 señala que, para alcanzar el ODS 16 referente a la paz, la justicia y la inclusión, antes del 2030 “es necesario tomar medidas para restablecer la confianza y reforzar la capacidad de las instituciones para garantizar la justicia para todos y facilitar transiciones pacíficas hacia el desarrollo sostenible” (ONU, 2023:44).

En este sentido, el Informe Mundial 2024 sobre Derechos Humanos de Naciones Unidas señala como una responsabilidad y obligación de los gobiernos consolidar y fomentar el respeto a los Derechos Humanos. Sin embargo, “...a veces tratan a estos principios fundacionales como optativos, y buscan “soluciones” políticamente convenientes y de corto plazo en vez de construir las instituciones que serían beneficiosas para la seguridad.” (ONU, 2024:25), lo que lleva a contextos que no cumplen con las condiciones para un bienestar de sus ciudadanos que permita vivir en armonía con el entorno y sus semejantes.

Es por ello que una de las principales estrategias para disminuir las problemáticas de seguridad ha sido la formación de los ciudadanos. Esto a través de mecanismos educadores, como son las instituciones de educación en sus niveles. Desde su aparición, la escuela ha intentado educar desde edades tempranas, no sólo en conocimientos y disciplinas, sino en normas de comportamiento básicas y necesarias para la formación de ciudadanos útiles, conscientes y críticos frente a las situaciones de violencia que dificultan la convivencia entre sus semejantes.

Pero, contrariamente a lo que se pretende, es precisamente dentro de las paredes de la escuela donde aparecen las más terribles manifestaciones violentas, lo que parece ser una contradicción bajo el supuesto de que es precisamente en estas instituciones donde debería observarse un clima de armonía, seguridad y paz que permita el florecimiento de la ciencia en pro de la creación de sociedades más avanzadas y justas, conscientes de su vínculo con el entorno.

Para el caso específico de México, la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (2024) señala que un 32.8% de la población menor de 18 años tuvo algún conflicto o enfrentamiento, de manera directa, con compañeros de trabajo o

escuela (INEGI, 2024:2). Asimismo, el Informe Anual sobre el Acoso Escolar en el estado de Coahuila de Zaragoza, en México, señala que, durante el año 2022, el índice de acoso escolar en la entidad era de 2.8%.

Por su parte, un estudio sobre la seguridad escolar en la Ciudad de México, durante el mismo año, menciona que este es uno de los principales problemas en la actualidad, siendo el acoso escolar, el uso de drogas lícitas e ilícitas y el acceso a armas blancas y de fuego por parte de los menores, las principales manifestaciones de violencia escolar. (Gobierno de la Ciudad de México, 2022).

A partir de estos datos, se observa la necesidad de un cambio que incluya diferentes estrategias en materia de seguridad escolar. La Nueva Escuela Mexicana, modelo controversial implementado a partir de 2017, es un intento por modificar radicalmente la manera de entender la educación. Se centra en el fomento de los vínculos con la sociedad, así como en su relación con la comunidad donde los individuos se desenvuelven, en la idea de volver a las raíces culturales a través de un proceso de decolonización y retorno a los valores nacionales.

En este sentido, y considerando la problemática mencionada, son indispensables las preguntas: ¿qué propone la Nueva Escuela Mexicana en materia de seguridad escolar? ¿cómo es que los profesores entienden y aplican este nuevo modelo?; ¿el discurso oficial se relaciona con lo cotidiano?

El presente trabajo pretende dar respuesta a estas interrogantes en la búsqueda de una comprensión clara y profunda del proyecto y sus propuestas a partir de lo oficial, pero también de las voces de quienes se encuentran involucrados directamente en la puesta en marcha de los preceptos en los que se fundamenta.

Desarrollo

El estudio es de corte cualitativo, a través del método de la intertextualidad propuesto por Lauro Zavala (1999), quien propone una serie de momentos que incluyen el texto, representado por los discursos oficiales; el pretexto, que aborda lo cotidiano, y el Contexto, que ubica al fenómeno en un determinado espacio y tiempo.

Conforme a ello, la propuesta metodológica se basa en el análisis de la propuesta de Nueva Escuela Mexicana y sus aportaciones educativas, así como su enfoque de la Violencia escolar y a las estrategias de seguridad escolar a través de la identificación de los tres momentos mencionados (texto, pretexto y contexto). Por lo tanto, las categorías de Análisis teóricas son:

Nueva Escuela Mexicana. La Secretaría de Educación Pública (SEP) la define como:

“...un paradigma educativo que reconoce que en la vida escolar hay personas de diferentes pueblos, grupos y comunidades, con distintas condiciones de salud, migración, orientaciones sexuales, identidades de género y estilos de vida; donde se expresan lenguas de diversos grupos étnicos, con preferencias culturales y políticas distintas”. [Portal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México: <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>]

Violencia Escolar, entendida por la SEP como:

“...toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede expresarse de distintas formas por los actores que conforman la comunidad escolar. Es decir, no se reduce a la cometida entre estudiantes, también involucra otros actores como padres de familia, maestros, directivos y personal administrativo. Esto incluye todas las manifestaciones que suceden dentro de la escuela, a través de la clasificación de dichas conductas.” [Portal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México: <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>]

Estrategias de seguridad escolar. Según la UNICEF son: “el conjunto de condiciones, estrategias y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado, la prevención de riesgos y un ambiente sin violencia, elementos esenciales para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones, que se les reconocen en los ordenamientos específicos de sus países y en los tratados internacionales de las Naciones Unidas” (UNICEF, 2013:4).

Por lo tanto, el objetivo fue comprender las acciones propuestas por la Nueva Escuela Mexicana para atender las situaciones de violencia escolar, a partir de los discursos legitimadores, buscando un análisis crítico sobre su pertinencia y congruencia.

Descripción de los informantes y el contexto.

El estudio se realizó en dos escuelas públicas de entorno urbano ubicadas en la ciudad de Toluca, México, pertenecientes a la enseñanza básica. De un universo de 42 y 44 docentes y tomaron en cuenta 20 cada uno de estos espacios, cubriendo a partir del primero al sexto año de primaria, niveles que se abarca en México dentro de esta etapa educativa.

Instrumento

Se aplicaron entrevistas a profundidad tomando en cuenta las tres categorías teóricas: Nueva Escuela Mexicana, Violencia escolar y Seguridad. La descripción del guion es la siguiente:

Tabla 1. Descripción del guion para la realización de las entrevistas

Categoría de análisis	Preguntas
Propuesta oficial de la NEM	¿Conoces a profundidad el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana?, ¿qué opinas sobre el mismo?, ¿cómo ha sido la transición del modelo anterior al nuevo?, ¿se puede aplicar en la cotidianidad de la escuela?
Atención a la violencia escolar	¿Cuál es la propuesta de la NEM en materia de violencia escolar?
Estrategias de seguridad escolar	¿La NEM ha aportado estrategias de seguridad en tu ambiente laboral?

Fuente: elaboración propia.

Como conclusión, se trata de un estudio que pretende una comprensión de la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana a partir del análisis del documento y la aplicación de los discursos por parte de los actores involucrados y el contraste entre lo oficial y lo cotidiano.

Resultados

A continuación, se presentan los principales hallazgos, de acuerdo con las categorías metodológicas propuestas por Lauro Zavala.

Texto

En esta parte se analizarán las propuestas oficiales plasmadas en los documentos gubernamentales, comenzando por la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana, en lo que respecta a los temas de violencia escolar y seguridad.

Propuesta de la Nueva Escuela Mexicana (postura oficial)

Durante el sexenio presidencial de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se realiza una importante reforma educativa que lleva por nombre Nueva Escuela Mexicana (NEM). Se trata de un plan a 23 años cuyos ejes centrales son: “...promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta que concluya sus estudios, adaptado a todas las regiones de la república” (SEP, 2019:3).

De ahí que la NEM dé prioridad a los grupos que se encuentran en desventaja con la intención de ampliar sus oportunidades y eliminar las brechas económicas y sociales. Esto implica una estructura educativa que integre a la escuela con la comunidad a través de ocho principios fundamentales (SEP, 2019):

1. Fomento de la identidad con México. Se trata de recuperar los valores históricos y culturales del país avivando el amor a la Patria y a los ideales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Responsabilidad ciudadana. Es esencial que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprendan a respetar los valores actuales buscando desarrollar una conciencia social.

3. La honestidad. Este valor es esencial para el cumplimiento del principio anterior.
4. Participación en la transformación de la sociedad. En este apartado la NEM busca la recuperación de los fines sociales y transformadores de educación y de la escuela como formadora de vínculos con la comunidad en donde los estudiantes se desenvuelven. En este sentido, se pretende formar ciudadanos críticos y participativos en la búsqueda de soluciones para las problemáticas de sus contextos.
5. Respeto de la dignidad humana. Se asume una postura educativa humanista, donde se priorice al ser humano como eje central y el reconocimiento del otro como igual, independientemente de sus características individuales.
6. Promoción de la interculturalidad. Se pretende un reconocimiento de la diversidad lingüística, eje muy importante de la NEM, pero sin que se convierta en una educación bilingüe. La propuesta va más allá, pues implica el reconocimiento de los valores culturales, históricos, políticos y sociales de los pueblos originarios recuperando su importancia dentro de la sociedad mexicana. Este tal vez sea uno de los ejes centrales de esta reforma, pues se centra en el concepto de decolonización, lo que implica:

“mirar [...] hacia otras narrativas y luchas desestimadas por la democracia liberal [...] es una orientación, hacia [...] donde se congregan los colectivos que luchan por la justicia social, racial, cultural y lingüística. Volver [...] a donde las experiencias de la educación se instalan desde las comunidades populares” [Martínez, 2022:111].

De esta manera, se pretende formar individuos a partir de la interculturalidad para que sean capaces de conocer y experimentar un cambio de ideas y empatía, sin sentirse amenazados por las diferencias (SEP, 2019).

7. Promoción de la cultura de la paz. Este punto es el que tiene una mayor relación con el presente estudio, ya que es el que contiene las estrategias y medidas tomadas por la NEM en cuestión de prevención y atención a la problemática de la violencia escolar. Se trata de un

fomento a la convivencia, el fomento de la solidaridad y la búsqueda de resolución de conflictos de una forma asertiva, sin recurrir a castigos que únicamente fomentan más violencia. Este punto está ampliamente ligado con la propuesta de la UNESCO en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sustentable del Milenio, retomando los puntos de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de las Naciones Unidas publicado en la Asamblea General de 1999, que identifica la necesidad de incluir en los programas y planes de estudio de todos los niveles educativos contenidos que promuevan valores, actitudes y comportamientos que propicien una cultura de paz.

8. Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. Igualmente, la propuesta nace de la Agenda 2030 respecto a la preocupación por el cuidado y respeto del mundo natural, tomando en cuenta que el sentido de pertenencia como nación, así como la interculturalidad es la clave, según la postura de la NEM, para alcanzar los objetivos ambientales, ya que solamente mediante los vínculos con el contexto, el estudiante podrá aportar nuevas formas de cuidado y desarrollo de su propia comunidad.

En síntesis, el proyecto tiene como ejes principales dos cuestiones: la retribución social y los vínculos de la escuela con la sociedad, así como el reconocimiento de la interculturalidad a través de un proceso de decolonización, términos controversiales que le han costado una crítica respecto a la ideología que supone, en cuanto a sus contenidos y estrategias. Los medios de comunicación masiva, sobre todo los de tendencia derechista han sido apabullantes con la NEM, tachándola de pretender un adoctrinamiento de los estudiantes sin una preocupación por el conocimiento y las disciplinas.

Sin embargo, se reconoce como una propuesta innovadora, preocupada por la recuperación de los valores culturales e históricos mexicanos, así como la inclusión de los menos favorecidos, no sólo en lo que respecta a la pluralidad cultural de los pueblos originarios, sino también en los colectivos vulnerables como los discapacitados, las mujeres, las personas de la tercera edad, la comunidad LGTB, entre otros, que han sido presa de la discriminación y el maltrato en todo el mundo, pero en especial en el contexto mexicano.

Pretexto

Se pretende explicar las respuestas que dieron los informantes respecto a la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana, a la violencia escolar y la seguridad dentro de las instituciones donde laboran.

Percepción sobre la Nueva Escuela Mexicana a partir de la cotidianidad de los profesores.

En este sentido, las preguntas realizadas a los informantes fueron: ¿Conoces a profundidad el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana?, ¿qué opinas sobre el mismo?, ¿cómo ha sido la transición del modelo anterior al nuevo?, ¿se puede aplicar en la cotidianidad de la escuela?, ¿qué retos consideras que tiene el modelo de la NEM?

Conocimiento sobre la NEM

De manera general, se observa un amplio conocimiento sobre los postulados del este modelo, pues 35 de los 40 entrevistados indican que fueron capacitados de forma continua a través de “...cursos en línea y presenciales donde se les explicó en qué consistía la NEM”(entrevista 19); “tuvimos varias experiencias con talleres sobre cómo iba a funcionar el nuevo modelo” (entrevista 8); “pues nos dieron varios cursos con los principales puntos sobre la NEM”(entrevista 35); “fueron varias sesiones de trabajo con talleres, ejercicios y aplicaciones de casos para llegar a comprender cómo sería ahora el modelo a seguir”(entrevista 11).

Sobre los cinco maestros que mencionaron no tener un conocimiento total de la NEM, el motivo principal que se observó fue el ingreso tardío a la institución, es decir, “por suplir a un profesor no me dieron la capacitación pues entré a mitad del ciclo” (entrevista 22); “es que tengo muy poco y al parecer esa capacitación se las dieron antes de que yo entrara a laborar aquí” (entrevista 21); “nunca tuve capacitación porque entré en lugar de una maestra que se jubiló” (entrevista 12).

Sin embargo, “...tuve apoyo de mis compañeros para entender la lógica de enseñanza, porque sí cambia mucho con relación a lo anterior” (entre-

vista 1); “no me dieron capacitación oficialmente, pero mis compañeros me explicaron y siempre atendieron mis dudas” (entrevista 10).

Se puede decir que las autoridades tuvieron una preocupación constante por dar a conocer los puntos de la NEM entre los profesores, y como consecuencia, el conocimiento sobre la NEM fue el adecuado, pues como mencionó una profesora: “...no se podían arriesgar a tener profesores con un desconocimiento de lo que es la Nueva Escuela Mexicana, porque sí es bien distinto el enfoque, sobre todo en lo que respecta al manejo de los libros de texto y a cómo integrarnos con proyectos comunitarios,” (entrevista 28).

De este punto, algo interesante que se pudo analizar en varias respuestas (25) fue lo que ellos consideran una “desinformación” sobre la NEM en algunos medios de comunicación y por ello “fue bueno que nos dieran capacitación porque había mucha desinformación en los medios” (entrevista 14); “...además, por la polémica y todo lo que se ha dicho, algunos padres de familia estaban preocupados, sobre todo por la desinformación de los medios” (entrevista 30); “... fue bueno que mis compañeros me dijeran qué hacer, porque yo sólo sabía lo que decían algunos medios, además, la información era muy contradictoria, que si estaba bien, que si estaba mal... al final nada como conocer uno realmente lo que es y de qué se trata” (entrevista 39); “saber cómo era el proyecto en realidad ayudó mucho para no hacer caso de lo que decían las noticias” (entrevista 17); “cuando vi en algunas noticias lo que decían sobre los libros de texto no podía creer que manipularan toda la información de esa forma. No es cierto lo que comentaron y lo malo es que la población se queda con esa idea... me refiero a lo de “dijistes” y “trajistes... nunca se dijo que era la forma de hablar, sino que son formas coloquiales que la gente usa, pero no se dice que sea la manera de usar el idioma” (entrevista 39); “si no conoces algo, por qué hablas sin saber” (entrevista 3).

En síntesis, en el contexto de estas dos instituciones públicas existió una preocupación por la capacitación en cuanto a los contenidos de NEM y su aplicación en el contexto de las aulas. Además, se reconoce que se propagó desinformación en algunos medios con la intención de desacreditar el modelo, pero en la percepción de los profesores, no fue la realidad de lo que implica este nuevo modelo educativo.

Transición del modelo anterior a la nueva propuesta

Los profesores estuvieron un tanto divididos en sus respuestas, pues 19 de ellos opinaron que la transición ha sido fácil y rápida, mientras que 13 mencionaron que fue difícil al principio, pero al final se logró; 5 consideran que fue casi lo mismo y 3 indicaron no saber a qué se refiere este punto.

En cuanto a los que lograron adaptarse al modelo rápidamente, las repuestas más significativas fueron: “para mí no fue complicado, sólo se trata de entender la lógica de una enseñanza integral, es decir, no por materias, sino global y en un contexto determinado; además, eso ya se intentaba hacer porque si no, no es significativo para el estudiante, sobre todo, en estos niveles” (entrevista 11); “en mi caso sí pude hacerlo de forma rápida... lo más difícil fue entender que las matemáticas tenían que enseñarse en un contexto... o sea, sí se colocaban ejercicios que intentaban abordar cuestiones relacionadas con la vida cotidiana, pero la NEM ya está hablando de solución de problemáticas, eso para mí fue difícil de entender, pero lo solucioné de forma rápida, sin problema alguno” (entrevista 31); “pues no hubo problema, con las capacitaciones que nos dieron fue muy claro. En realidad, esta reforma es más clara que las anteriores y creo que es acertada, en cuanto a la integración con el contexto a través de proyectos que tengan un sentido (entrevista 5); “fue fácil porque, además, la NEM propone la autonomía de los docentes para llevar a cabo nuestra labor, y en ese sentido me resultó mucho más sencillo hacer la transición al nuevo modelo, que en las reformas que me han tocado en sexenios anteriores” (entrevista 34); “para mí fue fácil, lo más complicado fue entender lo de los cuatro campos formativos, ya que antes no era así, pero en general, con la capacitación que nos dieron, sin problema lo pude entender y aplicar en mis clases (entrevista 3).

En contraste, algunos profesores indicaron que no fue fácil, sobre todo “...para ciertos contenidos como español y matemáticas... es que veníamos acostumbrados a trabajar con un libro específico y en el caso de matemáticas, con muchos ejercicios de operaciones básicas” (entrevista 6); “se tuvo que pasar de contenidos teóricos solamente, a aplicarlos al contexto y eso no fue nada sencillo” (entrevistas 18); “fue una situación de conflicto porque

se dijo que las matemáticas iban a desaparecer, pero eso no fue cierto, simplemente fue adaptarse a que ahora se tenían que enseñar en un contexto” (entrevista 17); “creo que la confusión fue con la enseñanza de las matemáticas, ya que se incluyó en el libro de texto de “*Múltiples lenguajes: trazos y números*” y para la NEM es importante entender que se trata de un lenguaje matemático y eso generó, al menos en mi caso, una confusión para su enseñanza” (entrevista 23); “el problema para mí fue entender cómo aplicar las matemáticas en un contexto” (entrevista 9).” Fue difícil entender cómo enseñar el español y las matemáticas, materias que siempre se enseñaban por separado y que se les dio mucho peso en las anteriores reformas, aquí la lógica es integrarlas a las otras asignaturas y eso me pareció complicado” (entrevista 38); “la transición no fue fácil debido a que “es un cambio que se tiene que hacer desde la parte de la enseñanza, ya que antes manejábamos la idea de enseñar “por materia” y ahora se integran las materias en una, bajo el concepto de una educación global y no fragmentada, como se señala en la propuesta. Entonces, eso es difícil porque llevamos años trabajando las materias por separado” (entrevista 13).

Los que no notaron cambios mencionaron que: “es la misma gata, pero revolcada, como dicen; ahora hay que hacer las planeaciones por proyectos, utilizar un libro que se llama diferente, pero es lo mismo y, además, lo de la comunidad y su integración ya se hacía, por lo que no noto diferencias” (entrevista 2); “pues ya se hacían muchas cosas, por ejemplo lo de los proyectos comunitarios, tal vez no tenían ese nombre pero sí se hacía... yo no noto diferencia, seguimos enseñando lo mismo” (entrevista 40); “es que siempre que cambia el presidente, cambian supuestamente el modelo, pero seguimos enseñando las mismas cosas, sólo que con otros nombres, pero es lo mismo” (entrevista 27); “no hay diferencia, enseñamos las mismas materias, aunque con un enfoque diferente, pero es lo mismo” (entrevista 16); “no existe una transición, siempre pasa con las reformas, te dicen que será diferente, pero al final sigues con las mismas materias, yo tengo en el magisterio más de 30 años y te digo que es lo mismo siempre, tal vez con otras exigencias, pero son más cuestiones administrativas, no académicas” (entrevista 22).

Y finalmente, están tres profesores que no notan cambios en el modelo porque “... siempre es lo mismo cuando cambiamos de administración,

pero la verdad no hay transición hacia nada nuevo, porque al final siempre es lo mismo. Lo que cambia es lo administrativo” (entrevista 7); “es que no hay cambio de nada, se enseñan las mismas materias, con diferentes normas” (entrevista 33); “desde que me inicié como maestro, allá por el 97, he visto que se intenta cambiar, pero eso no sucede. Se dan los mismos contenidos todo el tiempo, aunque con diferente enfoque, pero siguen siendo contenidos superparecidos que no cambian ni se modifican, por eso no creo que exista una transición (entrevista 35).

A manera de conclusión, la principal preocupación de los profesores respecto a la NEM se centra en la enseñanza de las matemáticas y, en menos medida, la del español, debido a los cambios en cuanto a su relación de los contenidos con el contexto de los estudiantes. Esto plantea un importante reto para los profesores, como lo veremos más adelante en posteriores análisis.

Aplicabilidad en la cotidianidad de la escuela

En este caso, todos los profesores indicaron que se puede aplicar sin problemas en la cotidianidad de sus trabajos como docentes, pues “tenemos las condiciones para realizar los cambios propuestos, no hay problema en aplicar el modelo” (entrevista 5); “yo no veo ningún problema para llevar a cabo lo que se dice en el discurso de la NEM... costará trabajo en el sentido de que no estábamos acostumbrados a la retribución social, como le llaman, pero es algo que creo que es necesario en nuestro contexto actual” (entrevista 34); “todo es perceptible, pero esta reforma en general se puede aplicar en nuestra labor docente diaria” (entrevista 1); “claro que sí es posible, porque en realidad no hay un cambio sustancial en los contenidos, ni el modelo pedagógico, aunque se diga en el discurso que sí, claro que tiene sus bemoles, como la idea de los proyectos comunitarios, pero fuera de eso, es lo mismo” (entrevista 16); “sí se puede aplicar porque las condiciones lo permiten, al menos en esta escuela” (entrevista 3); “no creo que existan limitaciones en cuanto a infraestructura para llevar a cabo la propuesta educativa de la NEM, porque cómo mencioné, no hay un gran cambio” (entrevista 40).

En síntesis, se considera que, de forma general, los docentes tienen conocimiento sobre lo que implica la NEM, cómo aplicarla y sus implicaciones para el aprendizaje, entendiendo que algunos cambios fueron positivos, sobre todo en lo que respecta a la vinculación de la escuela con la sociedad.

Percepción de las estrategias para atender la violencia escolar

Atendiendo al tema que nos ocupa, la propuesta oficial de la Nueva Escuela Mexicana, en su punto número siete dice: “Promoción de la cultura de la paz” en el cual se tratan las cuestiones relacionadas con el tema de la violencia escolar. En este sentido, los profesores respondieron a la pregunta: ¿Cuál es la propuesta de la NEM en materia de violencia escolar?

Recordemos que la reforma en materia de derechos humanos planteada en la administración del presidente Enrique Peña Nieto afectó no sólo en el ámbito jurídico, sino en lo pedagógico, llegando a ser prioridad la atención a los casos de violencia escolar, así como a la enseñanza de una educación basada en el respeto, la tolerancia y la inclusión.

En este sentido, las respuestas de los profesores se pueden dividir en dos posturas: los que afirmaron que la propuesta es adecuada y acertada (11) y los que mencionan que no aprecian que existan propuestas en la NEM para atender la situación de la violencia escolar (29).

Se destacan, en la primer postura las siguientes respuestas: “Creo que la idea de los vínculos con la sociedad es una de las principales estrategias que se tienen para entender la otredad, lo que nos llevaría al reconocimiento del otro como persona que debe ser respetada y no molestada ni violentada”. (entrevista 16); “se habla de cultura de paz, y con ello se abordan las situaciones del acoso escolar, esa es la principal estrategia a seguir” (entrevista 11); “es acertado hablar de la cultura de paz y de la inclusión, considero que se continúa con la misma idea de la reforma anterior, que sinceramente funcionó bastante bien para el caso del acoso escolar.” (entrevista 22); “considero que formar con un modelo humanista es dar prioridad a los niños, niñas y adolescentes buscando una formación ética, y eso es lo que nos llevaría a la atención de la violencia escolar” (entrevista 31).

En contraparte, tenemos que la mayoría de los profesores opinaron que no es un tema que se trate de manera contundente dentro de la propuesta de la NEM, ya que "...se habla mucho de inclusión educativa, de solucionar conflictos y de la cultura de paz, pero creo que no es algo que sea muy importante para esta reforma, ya que sólo lo toca en un punto de todo el documento" (entrevista 14); "la problemática del bullying es compleja y no creo que se pueda resolver a partir de una reforma educativa, es más una cuestión social y familiar. Por eso no veo propuestas dentro de la NEM que, por otra parte, creo que no aplicarían, es una cuestión aparte" (entrevista 1); "no creo que ese tema se toque mucho, tal vez cuando habla de la cultura de paz, pero eso ya se ha estado haciendo desde antes, por lo que no hay nada nuevo en ese sentido (entrevista 27); "la verdad no queda claro cuál sería la propuesta para la atención del acoso escolar, en lo personal no tengo conocimiento de qué hacer frente a eso, y eso seguramente se aplica a todos mis compañeros" (entrevista 34); "no podría decirte, no veo que haya propuestas claras, no se nos dice qué hacer, nos han dado pláticas pero nada en realidad que pueda servirnos. La NEM no contempla concretamente acciones para esta problemática, eso haría falta que se integrara" (entrevista 39); "no me parece que existan estrategias para el caso de la violencia escolar... ó sea, sí se habla de la inclusión, de la no discriminación, de la pluralidad, pero no sobre el acoso escolar o la violencia sexual, y sí sería necesario que se incluyera" (entrevista 2).

También es importante mencionar que la violencia escolar, al menos para los profesores participantes, se encuentra encasillada en el acoso escolar y la violencia sexual, sin que se tenga un reconocimiento de otras formas de violencia escolar, como el vandalismo, el conflicto ocasional, las conductas disruptivas y el acoso laboral.

Por ello se considera que, en este punto, las oportunidades de trabajar con la problemática de la violencia escolar a nivel de la NEM son amplias y se deben considerar para alcanzar una propuesta más sólida tanto para su atención como para su intervención.

Percepción sobre las estrategias de seguridad escolar en sus planteles. En este punto interesó saber cómo los profesores ven la seguridad dentro de sus entornos escolares, por lo que la pregunta realizada fue ¿La NEM ha aportado estrategias de seguridad en tu ambiente laboral?

En este sentido, todos los profesores indican que se han propuesto estrategias para la seguridad, sin embargo, se observó que el concepto de “seguridad” se entendió no sólo en cuanto a un entorno libre de violencia, sino a una estabilidad laboral, así como reconocimiento y recuperación de su valor como docentes, hallazgo que se considera inesperado, pero no por ello poco importante.

En este caso, los profesores indican sentirse apreciados dentro de su profesión debido a que “...con el presidente Enrique Peña Nieto considero que se desvirtuó el papel de nosotros como docentes y se nos tachó de “non gratos”, pero ahora creo que se está recuperando la importancia de nuestro trabajo, y eso me hace sentir seguro y a la vez orgulloso de seguir enseñando” (entrevista 34); “yo me siento seguro en mi situación laboral, creo que es un logro de esta administración” (entrevista 11).

En lo que respecta a las estrategias que propone la NEM en materia de seguridad escolar, los profesores están de acuerdo en que no existen, como tal es, dentro del proyecto mencionado, pues todos ellos indicaron que “... como tal no existe una estrategia que se proponga en la NEM, en realidad no hay propuestas específicas” (entrevista 32); “yo no encuentro en sus apartados algo que me indique cómo proceder en materia de seguridad escolar” (entrevista 12); “pues sí habla de la cultura de paz, de la importancia de la resolución de conflictos y todo eso, pero como estrategias, lo que se dice estrategias, no tiene propuestas” (entrevista 17); “no entiendo la pregunta, es que en materia de seguridad escolar nunca se ha aportado mucho, en ninguna administración, y en esta tampoco” (entrevista 16); “no creo que haya propuestas concretas en este sentido, la verdad” (entrevista 9).

En síntesis, los docentes consideran que no existen propuestas concretas en el proyecto de la NEM, debido a que no se explican de forma específica ni se proponen acciones para esta problemática.

Por lo tanto, se puede concluir en este punto, y a través del análisis de los discursos cotidianos (pretexto), que existe una relación entre los discursos oficiales presentados por la Nueva Escuela Mexicana y los aportados por los docentes en cuanto a su entendimiento, aplicabilidad y viabilidad, aunque, en materia de violencia escolar, no vemos que la NEM presente una propuesta más allá de lo que ya se ha venido diciendo. Aunque se reconoce que es un punto importante, no existen estrategias específicas explicadas en la NEM.

Sin embargo, estrategias gubernamentales existentes sí contemplan una atención a la violencia escolar, sobre todo al acoso escolar y ciberbullying. En el Protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica (preescolar, primaria y secundaria), publicado en el Diario Oficial de la Federación del 12 de agosto de 2023, se señala que es obligación de las autoridades educativas estatales “impulsar la implementación de acciones que procuren garantizar a niñas, niños y adolescentes (NNA) el derecho a una educación libre de violencia y discriminación y a la convivencia pacífica, inclusiva y democrática, que favorezca su bienestar integral y una educación de excelencia, dar seguimiento a los casos de violencia escolar” (DOF, 2023:1).

Entre las acciones específicas solicitadas a las autoridades escolares, está la elaboración de un protocolo de actuación frente a la violencia escolar, establecer marcos de convivencia escolar, impartir cursos y talleres sobre temas de cultura de paz, derechos humanos y convivencia y elaboración de campañas de sensibilización. (DOF, 2023).

Pero estas cuestiones no se ven reflejadas en los discursos oficiales de la NEM, sino que se trata de un discurso que parece separado de la propuesta educativa, por lo que la recomendación sería que se pudiera incluir el discurso oficial en la propuesta de la NEM, ya que las escuelas tienen un papel fundamental en la prevención e intervención de la violencia escolar, considerando el fenómeno como propio de este entorno, y atendiendo sus múltiples manifestaciones.

Contexto

Se toman en cuenta las participaciones de las dos escuelas públicas de nivel básico estudiadas, contrastando las respuestas aportadas por los informantes y su relación con los discursos oficiales.

Primera institución de educación básica

Se trata de una comunidad educativa ubicada en la zona urbana de la Ciudad de Toluca, que consta de dos turnos con 47 profesores y una matrícula de 1,117 estudiantes (Sistema de Información y Gestión Educativa, 2024).

Segunda institución de educación básica

Se trata de una institución ubicada en la zona urbana de la Ciudad de Toluca que consta de dos turnos con 44 profesores y una matrícula de 878 estudiantes (Sistema de Información y Gestión Educativa, 2024).

Contraste entre las dos instituciones y su relación con los discursos oficiales

Un análisis de las respuestas aportadas por los profesores de las dos instituciones muestra que todos los profesores encuestados (40), coinciden en que los discursos oficiales de la NEM están de acuerdo con las condiciones específicas de sus escuelas, por lo que el modelo puede aplicarse en su cotidianidad, aunque con algunos retos importantes, fundamentalmente tres:

Integración de los proyectos educativos con la comunidad.

Para el primer contexto analizado, 11 de los 20 profesores indicaron que uno de los principales retos fue poder llevar a cabo los proyectos comunitarios. En palabras de los informantes: “Para mí el principal reto, como ya te dije antes, es cómo integrar los contenidos a los proyectos comunitarios, porque por lo menos en mi caso, los alumnos muchas veces no viven en la misma comunidad donde estudian, entonces, ahí es difícil integrarlos, pero se intenta hacer de algún modo” (entrevista 18); “sería bueno que se explicara cómo integrar los contenidos en los proyectos comunitarios, eso no ha quedado muy claro” (entrevista 17); “analizar cómo se pueden desarrollar proyectos comunitarios que en verdad tengan un impacto social” (entrevista 9); “la NEM habla de la importancia de la

participación de los padres y creo que eso es crucial para los proyectos comunitarios, pero no me queda claro cómo será posible, ya que la mayoría de ellos no tiene tiempo ni condiciones para participar en estas iniciativas” (entrevista 13).

En el caso del segundo contexto, 15 de 20 mencionaron que es necesario revisar cómo se integraran los proyectos comunitarios en su práctica diaria: “Porque no se indica cómo debe ser la participación de nosotros como docentes y cómo se ha de incluir a los padres de familia en estos proyectos” (entrevista 31); “lo de la vinculación con la sociedad es un reto importante... durante años no se nos ha pedido un acercamiento con la sociedad y sus problemas, y sí considero que es necesario” (entrevista 20).

Enseñanza de las matemáticas y lectoescritura

En este caso, 9 profesores de los 20 participantes, de la primera escuela, mencionaron como un reto “enseñar un pensamiento lógico matemático a los niños desde los primeros años, porque no se ha logrado aún que razonen, pues en lugar de memorizar contenidos (como las tablas de multiplicar, las fórmulas o los números) se requiere un entendimiento para poder realizar operaciones complejas” (entrevista 1); “un reto es cómo recuperar la importancia de los idiomas de los pueblos originarios, la propuesta no es muy clara, entonces ahí podría estar un reto” (entrevista 1); “lo más difícil ha sido enseñar matemáticas con una lógica distinta, al menos para mí, es un reto que tenemos como profesores” (entrevista 10).

Igualmente, en el segundo contexto, 7 de 20 profesores mencionaron que: “la enseñanza del español y de los idiomas en general, porque no queda bien claro cómo integrar las lenguas originarias, por lo menos en los contextos urbanos, donde ningún niño es bilingüe” (entrevista 38) “pienso que un reto es cómo enseñar los idiomas originarios, porque en nuestro contexto urbano ningún niño o niña los habla... es más, ningún profesor lo habla, entonces ¿cómo sería esta propuesta de la lengua como recuperación cultural? (entrevista 30).

Educación sexual, inclusión educativa y adicciones

Este fue un punto muy importante porque tanto en el primero contexto como en el primero, todos los profesores mencionaron alguno de los temas de sexualidad, inclusión y adicciones, lo cual hace ver que es un reto indispensable a considerar por parte de la NEM.

En palabras de los entrevistados tenemos: “algo importante la educación sexual, pero eso siempre ha sido en todas las reformas, ya que es un tema controversial que no se quiere tocar por miedo a las reacciones de los padres de familia” (entrevista 31); “yo creo que el tema de la educación sexual que incluye la inclusión de personas pertenecientes a la comunidad LGTB” (entrevista 8); “el tema de la educación sexual por lo que representa, es un reto importante para esta reforma educativa” (entrevista 4); “tratar las adicciones de los estudiantes es un reto, porque se piensa que en estas edades aún no las presentan, pero yo te puedo decir que existen, sobre todo en niños que en quinto o sexto de primaria ya toman o fuman, por eso sería importante retomar este punto” (entrevista 30).

Es evidente que de violencia escolar y seguridad no son parte del discurso de los profesores, quienes se centran más en indicar las cuestiones relacionadas con la enseñanza y el modelo pedagógico propuesto, sin que exista un análisis a partir de estas dos categorías. Esto también es consecuencia de que no se observa un interés en el discurso oficial por incluir en el proyecto de la NEM las cuestiones de seguridad escolar o estrategias para su intervención. Aunque esto sí se observa en el discurso político, no se vé que se integre a la propuesta de Nueva Escuela Mexicana.

Para concluir, se puede afirmar que los profesores entrevistados dicen estar capacitados para aplicar y llevar a cabo los principios de esta reforma tomando en cuenta que las condiciones de sus contextos no presentan inconvenientes para su adecuada aplicación.

Sin embargo, en el caso de la violencia escolar, no se observa que existan estrategias muy claras, aunque sí las hay en materia de legislación a nivel gubernamental, por lo que un área de oportunidad sería integrar a los profesores al proyecto de prevención y atención de la violencia escolar y no sólo dar indicaciones a las autoridades escolares que, además, se trata de cuestiones con impacto administrativo y no en la realidad del contexto del estudiante.

En lo que respecta a la seguridad escolar, para el caso de los contextos mencionados, no se asumen como entornos inseguros, al contrario, todos los profesores están de acuerdo en que el ambiente laboral es agradable y libre de violencia.

Conclusiones

La Nueva Escuela Mexicana es un proyecto educativo controversial, en parte por las implicaciones políticas y sociales que se han generado y por ser un proyecto promovido por un grupo en el poder, contrario a los que usualmente han gobernado en este país. Una mezcla de la educación con la política ha ocasionado múltiples interpretaciones de esta propuesta, que van mas allá de lo que en realidad es.

Lo cierto es que la NEM es un modelo coherente, basado en las preocupaciones y propuestas plasmadas en la Agenda 2030 que, lejos de pretender adoctrinar a los estudiantes en una determinada ideología política, busca una pluralidad, inclusión y retribución social de la educación, en el marco de una calidad basada en proyectos específicos y logro de objetivos.

Los discursos oficiales parecen ser acordes con los discursos cotidianos, en las cuales los docentes entienden lo que implica el nuevo modelo, además de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad, siendo uno de los principales retos el volver a la educación humanista, que en las últimas décadas se había convertido en un modelo basado en la competencia, la rivalidad y la obtención de resultados, más que la preocupación por una formación para la comunidad y la sociedad, y esto es una de las principales estrategias para paliar la violencia y la inseguridad.

La vinculación con el entorno crea una idea de identidad y de pertenencia, además del reconocimiento del otro como igual, lo que genera una empatía que permite entender no sólo las necesidades propias, sino las de los demás, generando un clima de armonía y respeto por el otro. Diversos estudios sobre el acoso escolar nos hablan de la importancia de la convivencia para garantizar una solución de los conflictos escolares (Del Rey, R. y Ortega, R. 2007; García-Fernández, C. M, 2013; Morales, T., Serrano, M. C. y Santos, A. 2015).

Es por ello que se puede decir que la prevención de la violencia escolar, aunque no se encuentre plasmada directamente en la propuesta de la NEM, se logra atender mediante diferentes acciones que se pueden considerar útiles para su prevención.

Aunque sería importante que las demás estrategias gubernamentales respecto a la violencia escolar se pudieran integrar a la NEM, se concluye que, en este sentido, el modelo parece ser una realidad, en cuanto a la transformación pedagógica mediante la recuperación del humanismo, pero aún se encuentra a nivel de utopía, en lo que respecta a la prevención y atención de la violencia escolar.

Referencias

- Secretaría de Educación Pública (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. Gobierno de México.
- Martínez, M. A. (2022). Descolonizar la Escuela: educación por la justicia en comunidades originarias del sureste de México, *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. 11(1), 101-117.
- Del Rey, R. y Ortega, R. (2007). Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. *Escuela abierta*, 10, 77-89.
- García-Fernández, C. M. (2013). Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales (tesis doctoral). Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Córdoba.
- Morales, T., Serrano, M. C. y Santos, A. (2015). Ciberbullying, acoso cibernético y delitos invisibles. Experiencias psicopedagógicas. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Diario Oficial de la Federación (2023). Acuerdo número 14/12/23 Gobierno de la República Mexicana.
- Naciones Unidas (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Edición especial. Nueva York. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf (fecha de consulta 27 de agosto de 2024).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). Encuesta de seguridad pública urbana. Gobierno de la República Mexicana.
- Gobierno de la Ciudad de México (2022). La seguridad escolar en la Ciudad de México. Análisis desde la perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Informe temático. Ciudad de México.
- Zavala, L. (1995). *What history should we teach and why?* *Landscape journal* 14, (2) pág. 22-42.

- Zavala, L. (1999). *Elementos para el análisis de la Intertextualidad*. Cuadernos de Literatura. V (10). 27-51.
- Naciones Unidas (2024) Informe Mundial 2024. Nuestro análisis anual sobre Derechos Humanos en el Mundo. <https://www.hrw.org/es/world-report/2024> (fecha de consulta 25 de agosto de 2024).
- Portal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México (2024). <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es> (fecha de consulta 20 de agosto de 2024).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2013). Índice de Seguridad Escolar (ISE). Proyecto DIPECHO VII Suramérica. Santiago de Chile. UNICEF Comité Chileno.